El 100% de los hogares atendidos por CRE pagan la misma tarifa equitativa

La Estrella del Oriente

Santa Cruz de la Sierra • Martes 29 de julio de 2014 • Año 18 • Tercera Época • Nº 7.601 • 48 Páginas • Precio en todo el país 4,00

Militares ayudaron en labor de sicario

A los tres militares les pidieron ayuda para cobrar una deuda a un ganadero beniano. Ayudaron a sacar al hombre de su casa para entregarlo al sicario que acabó con la vida de Jaime Abaroma Arana por la zona del Urubó. Les dieron medidas sustitutivas, aduciendo que no sabían que era para matarlo. P-12

Influenza tiene a 8 personas en estado crítico

Tres personas están en terapia intensiva. Las autoridades piden precaución

Los casos de influenza en el departamento de Santa Cruz se elevan. En los últimos cuatro meses se han confirmado 421 casos, de los cuales 140 son H1N1, 260 son H3N2 y 16 del tipo B.

Al momento existen ocho personas en estado crítico, aunque tres revisten mayor gravedad y los tienen en terapia intensiva de un hospital. Piden más vacunas para proteger a la población. P-5

COMUNIDAD

Preparan los festejos

Convocan a las instituciones a inscribirse para participar del desfile por las fiestas patrias. P-6

POLÍTICA

Aún revisan la lista de los candidatos

El miércoles darán la primera lista de los candidatos que serán eliminados. P-8

NEGOCIOS

Preocupa la lentitud en zafra cañera

El factor climático está afectando la cosecha y ello afectará en su industrialización. P-7

NEGOCIOS

Ven difícil regular precios

El Gobierno quiere intervenir en el precio de los remates de carne vacuna para controlar los precios, pero los ganaderos ven que esto sería muy complicado y no creen que se produzca. P-8

POLÍTICA

MAS quiere ganar con 70%

Su dirigencia señaló que trabajarán para lograr una mejor votación que la anterior. Los opositores señalan que mostrarán en campaña otra alternativa política y están confiados en ser aceptados. P-10

EDITORIAL

Anuncio con tiempo

La libreta de servicio militar, el Registro de Identificación Nacional (RIN) y el Registro Único Nacional (RUN) ya no son documentos válidos para ejercer el voto, según la última disposición del Tribunal Supremo Electoral. Para ser más concreto, solo el carné de identidad será reconocido como documento para ejercer el derecho al voto el próximo 12 de octubre.

La determinación de no contar con esos documentos se debe a que pocas personas cuentan con el RIN o el RUN a nivel nacional y en el caso de la libreta militar el motivo es que el sistema informático no reconoce el número de serie de este documento.

Una información señala que a los residentes bolivianos en los 33 países habilitados para participar de las elecciones generales, se les aceptará al momento de votación la cedula de identidad y el pasaporte.

Es de esperar que no exista disconformidad, respecto a la anulación de esos documentos.

El anuncio ya está hecho y los ciudadanos habilitados para emitir su voto, deberán tomar las previsiones con tiempo y si no cuenta con la cédula de identidad, acercarse a las oficinas respectivas para adquirir el único documento válido para el sufragio.

En el pasado, los RIN y RUN fueron entregados en procesos electorales, la mayoría de ellos sin respaldo documental, argumentándose que eran programas de identificación, pero que no fueron registrados en ninguna base y se prestaba incluso para desconfiar de los mismos. Se hacían brigadas móviles y la mayoría de esos documentos fueron entregados en las áreas rurales, pero sin cumplir con los requisitos válidos para obtener un documento de identidad.

En el caso de la libreta de servicio militar, las autoridades deberán realizar campañas informativas, principalmente en las áreas rurales, porque allí lo tienen como un documento principal, el cual es mostrado en cualquier oportunidad. A ellos se les debe informar la obligación que tienen de realizar los trámites del carné, para estar plenamente habilitados el día de la votación.

La instancia responsable de entregar el documento de identidad, es posible que en las próximas semanas tenga una demanda mayor, siendo necesario atender el requerimiento para garantizar el voto a todos los ciudadanos.

Es bien sabido que existen programas permanentes para entregar certificados de nacimiento, incluso gratuitos para los niños, los cuales dan la garantía para la entrega de la cédula.

Es de esperar que no exista disconformidad en algunas personas, respecto a la anulación de esos documentos que en el pasado eran válidos, pero que según denuncias, muchos de ellos no contaban con el aval legal.

Lo bueno es que se tiene dos meses y medio, tiempo suficiente para que la población pueda contar con ese documento, aunque es bien sabido que cualquier trámite se deja para último momento y es por eso que señalamos que el Sereci tendrá una avalancha de demanda en las próximas semanas.

El anuncio fue hecho con tiempo y ahora es de esperar la reacción del ciudadano, aquel que tiene la obligación de asistir a votar el 12 de octubre.

La Estrella del Oriente, el primer periódico de Santa Cruz, fundado en 1864, reconoce como valores supremos la Libertad, Igualdad y Solidaridad, como base de la Justicia y el Desarrollo de los pueblos.
Su política editorial se sustenta en la Libertad de Expresión, consagrada en la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano (1789), la Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) y la Constitución Política del Estado (2009).
Repudia y condena todo acto racista y/o discriminatorio y declara que todas las personas son iguales, independiente de su raza, color, religión, pensamiento político, etc. Esta igualdad es protegida por las leyes terrenales y la justicia divina.

opinión

Por: Constantino Rojas Burgos

Adictos al celular

"¿Dónde nomas andas? Toda la mañana te he llamado a tu celular y nada". Lo siento, lo había dejado por olvido en mi casa, debo tener cualquier cantidad de llamadas. Es una conversación que se repite de manera frecuente entre amigos, compañeros de curso o de trabajo sobre teléfono móvil, un aparato tecnológico que permite democratizar la comunicación y acercar a las personas que se encuentran a la distancia, para generar espacios de interacción y de intercambio de mensajes.

El celular constituye parte del atuendo en la vida de las personas, que si no lleva o no tiene celular resulta ser un 'bicho raro' en medio de una infinidad de usuarios que viven dependientes de esta tecnología. Según el Censo de Población y Vivienda (INE 2012) el 72 por ciento cuenta con servicio de telefonía fija o celular, siendo Santa Cruz, Tarija, La Paz y Cochabamba, los departamentos que presentan los mayores niveles de acceso a las tecnologías de información y comunicación.

La telefonía móvil es una necesidad de la que ahora no se puede prescindir, sobre todo cuando se trata de establecer una comunicación de urgencia, porque se trata de un medio moderno, novedoso, versátil, manipulable y lo mejor, transportable, pero que se puede convertir en una adicción si el usuario depende gran parte de su tiempo cuando hace un uso exagerado de juegos y de aplicaciones que son un perjuicio en las actividades que desarrolla.

El celular no solo cumple la función de intercomunicar a las personas, posibilita también acceder a Internet, enviar mensajes de texto a través del correo electrónico, el chat, acceder a juegos, registrar fotografías, imágenes en movimiento, grabar audio, reproducir música, en fin, múltiples funciones que ahora resulta difícil prescindir de ese 'minúsculo' aparato que cabe en el bolsillo y en la cartera.

Un dispositivo tecnológico que se hace imprescindible para todas las edades, principalmente para los "nativos digitales" que hacen uso indiscriminado de ese aparato y que poco a poco cautiva y vence la resistencia de los "analfabetos digitales" que por experiencia sienten las utilidad del celular en las posibilidades de intercomunicación a nivel local, nacional o internacional.

Lo recomendable será apagar el celular cuando se pasa clases o trabaja para poner la máxima atención a la actividad que se desarrolla y no tener interferencias que puedan distraer y hacer una tarea con permanentes interrupciones que ocasionan las llamadas al celular. Esta actitud de apagar el celular puede contribuir a lograr la integración del grupo de trabajo, de familia y de crear espacios de cercanía y de intercambio de ideas que ahora hace tanta falta.

El papa Francisco reconoce que las redes sociales y los instrumentos de comunicación humana han alcanzado un desarrollo inaudito y que el celular nos puede acercar a los demás, a incrementar lazos familiares, a disfrutar de las amistades, a responder necesidades e inquietudes de los otros, a estar disponibles para el servicio a los demás, sin embargo, afirma que también puede esclavizar y ser una cadena que no deja libertad para meditar a atender a las personas en la relación interpersonal. Por tanto, será necesario y urgente, encontrar un cierto equilibrio en el uso y acceso al celular para que no se convierta en conducta adictiva, siendo racionales y sin llegar a extremos, de no tener celular o de estar al margen de las ventajas que presenta este medio o de estar dependientes del aparato, que más que ayuda se convierta en un perjuicio que impida una comunicación interpersonal y fluida con el entorno circundante.

La Estrella del Oriente

Fundado por
Tristán Roca Suárez en 1864

Afiliado a la Asociación Nacional de la Prensa ANP
Agencias de noticias: ANF, APG, ABI

Dr. MSc Juan Pablo Subirana G.
Director

Dr. Oscar Vargas Vargas
Subdirector

Mauricio Melgar Torres
Jefe de Redacción

Ing. Co. Ana María Gianella de Subirana
Gerente General

Lic. Ingrid Justiniano Méndez
Gerente Comercial

Oficina Central
Calle Cañada Strongest Nro. 46
Teléfono Piloto: 332-9011
e-mail: laestrella@cotas.com.bo

Sucursal
Calle D'Orbigny Nro. 91 frente al Palacio de Justicia - Telf.: 330-1146

Sucursal 2
Calle Prolongación Beni Edicio Casanova frente al Palacio de Justicia

Camiri
Corresponsal: Magda Merubia Nuñez
Barrio San José,
calle Parapetí esq. Chañar

Mairana - Samaipata
Av. Abaroa casi esq. calle Bolívar
Puerto Suárez - Quijarro
Arroyo Concepción
Corresponsal: Angelina Hoyos
Calle Santa Cruz
frente plaza San Francisco
Telf. Cel.: 677-01727- 716-95030

Corumbá BR
Corresponsal: Andrés Menacho
Alameda proyectada
Nro. 51 - Ref.: Feria Brasbol
Telf. Cel.: 728-22297 - 679-6487014 (BR)

Trinidad
Corresponsal: Palermo Noza N.
Calle Tarope Final Nro. 602
Telf. Cel.: 778-45717

Sucre
Corresponsal: Jorge Gonzalez
Calle Abaroa Nro. 36 - Telf.: 728-67464

Cochabamba
Corresponsal: Julieta Porcel
Calle Las Heroínas
entre Ayacucho y Baptista
Telf. Cel.: 764-20130

Tarija
Corresponsal: Lars Geisser Machicao
Calle Federico Avila casi Av. Jaime Paz
Telf. Cel.: 761-89000

La Paz
Corresponsal: Juan Carlos Ribera
Telf. Cel.: 767-96919

Diario de Circulación Nacional
www.laestrelladeloriente.com

Edita e Imprime:
EDITORIAL CSS
Matrícula de Comercio 00102403
Número de Identificación Tributaria 1983174013
Padrón Municipal N° 214923

Nuestra prioridad, la prevención y control de las enfermedades

Por: Angélica Sosa de Perovic
Columnista

Estar informados sobre las diferentes enfermedades, las formas de contagio y cómo podemos prevenirlas, es importante para adoptar hábitos que nos permitan llevar una vida saludable. Con este objetivo, nuestro querido alcalde, el ingeniero Percy Fernández Añez, instruyó realizar charlas educativas sobre estos males y desde el año 2012, un total de 640 mil estudiantes ya fueron capacitados por brigadas de nuestro Gobierno Autónomo Municipal de Santa Cruz de la Sierra.

A los alumnos se les enseña sobre enfermedades tropicales como la gripe A, rabia canina y dengue. Personal de Alerta Temprana viene realizando estas charlas educativas, la más reciente fue sobre la influenza en el módulo Héroes del Chaco.

En la oportunidad se les enseñó a los estudiantes sobre la importancia del lavado de manos, el uso del alcohol en gel y también de los barbijos. Estamos intensificando las actividades de prevención y control de la gripe A y el virus chikungunya en todos los distritos. Queremos que los alumnos transmitan lo aprendido en sus respectivos hogares, además, como parte de un trabajo integral se viene desinfectando los establecimientos escolares.

Sepan señores que en este contexto, nuestro municipio también realizó trabajos de destrucción de criaderos de mosquitos en el aeropuerto El Trompillo. Las labores de recojo de botellas y colocado de larvicidas estuvo a cargo de 40 funcionarios, quienes también se encargarán de colocar oviptrampas en zonas estratégicas.

Otros lugares donde se intervino fueron la Bimodal y las unidades vecinales aledañas a esta terminal de buses. Brigadas municipales además de colocar larvicidas, sacaron y destruyeron potenciales criaderos de mosquitos. Botellas y vasos plásticos, llantas, además de otros envases fue lo que se encontró durante la limpieza que duró toda una mañana.

A través del programa municipal de Vigilancia Vectorial, queremos alcanzar el objetivo de combatir al Aedes aegypti, mosquito que transmite el dengue y la fiebre chikungunya.

Continuaremos también con la fumigación de buses, bloqueo de focos en los manzanos donde se han detectado casos de dengue y todas las acciones que sean necesarias para resguardar la salud de todas las vecinas y vecinos.

Ante cualquier síntoma o malestar, pueden acudir a cualquiera de los 65 Centros de Atención Primaria que tenemos en funcionamiento o los cinco Hospitales Municipales de Segundo Nivel, Plan Tres Mil, Villa Primero de Mayo, Bajío del Oriente, Pampa de la Isla y el hospital Francés. Las consultas y servicios son totalmente gratuitos.

Nuestro querido alcalde Percy Fernández Añez, busca a través de la construcción de infraestructura en salud y tareas de prevención y control, que los ciudadanos gocen de beneficios reales e integrales que alcancen a todos y cada uno de ellos. Sigamos adelante.

COMUNIDAD

DATOS DEL TIEMPO	Miércoles	Jueves
MÁX 25º MÍN 18º	MÁXIMO 28º MÍNIMO 21º	MÁXIMO 29º MÍNIMO 22º

CALIDAD DEL AIRE: Bueno

DATOS: SECRETARÍA MUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE

Influenza tiene en estado crítico a ocho personas

Texto: *Noelia Gutiérrez*
noelia_x05@hotmail.com

El 90% de las personas que se encuentran en estado complicado en los hospitales debido a la influenza, tenía enfermedades de base.

El Servicio Departamental de Salud (Sedes) informó que hasta el momento ya suman ocho las personas que se encuentran internadas en diferentes hospitales con cuadros complicados a causa de la influenza. Aunque cinco se mantienen estables, tres aún continúan en terapia intensiva en estado grave.

El jefe de Epidemiología, del Sedes, Roberto Torres, explicó que en el caso de estas personas, el 90% de ellas tenía enfermedades crónicas de base que los hacen más propensos a contraer este tipo de males y agravan aún más su estado de salud.

En ese marco, dijo que ante la falta de vacunas contra la influenza que se tiene en los centros de salud, para hoy se ha comprometido la distribución de tres mil nuevas dosis que el Ministerio de Salud enviará desde La Paz y que estarán dispuestas con prioridad solo para los grupos de riesgo, es decir niños menores de cinco años, mujeres embarazadas, adultos mayores y personas con enfermedades de base como diabetes, hipertensión entre otros.

Con esta nueva cantidad mas las restantes que quedaron en algunos centros, se acumularán cinco mil dosis, además de 40 nuevos tratamientos de Tamiflú para atender a los pacientes de gravedad.

"Estamos casi en la etapa de control de esta enfermedad porque la influenza H3N2 ha bajado totalmente a niveles endémicos, aunque la H1N1 está subiendo pero todavía 100 menos que la anterior, por lo tanto estamos a la espera de ver el comportamiento de esta enfermedad en las próximas dos semanas y definir si se compra más vacunas", manifestó Torres.

En los últimos cuatro meses se han reportado 421 casos confirmados en todo el departamento, de los cuales 140 son H1N1, 260 son H3N2 y 16 del tipo B.

Finalmente recomendó a la población adoptar medidas no farmacológicas, como el lavado de manos, el uso del barbijo en caso de tener esta enfermedad, utilizar alcohol en gel para desinfectar la mano y hacerse atender oportunamente en los centros de salud.

Desde ahora se dispondrán vacunas contra la influenza en los diferentes centros de salud.

DATOS

- Desde hoy se distribuirán tres mil nuevas dosis contra la influenza, además de 40 tratamientos de Tamiflú para atender los casos graves a causa de esta enfermedad.
- Debido a la poca cantidad de vacunas con las que se cuenta, las dosis estarán dispuestas solamente para los grupos de riesgo. Durante las próximas dos semanas se analizará el comportamiento de esta enfermedad para definir si se adquieren más vacunas.
- El Sedes dispuso en primera instancia 260 mil vacunas de Trivalente (Influenza AH1N, B y H3) para los grupos de riesgo y para toda persona que quiera estar inmunizada.
- Personas que trabajan en instituciones públicas, privadas y de la banca, tienen también que estar inmunizadas porque están en contacto directo con la gente.

Concluyen aseo a mercados

Con la finalidad de preservar la salud y mejorar la calidad de vida de los vecinos, ayer se concluyó la segunda etapa del programa de limpieza y desinfección a los mercados 7 Calles, Los Pozos, Chacarilla (saludable), la Morita y Turere, que fueron los últimos en ser intervenidos a cargo de los salubristas del gobierno municipal.

José Canudas Araujo, secretario municipal de Defensa, en su recorrido por el mercado Los Pozos, informó que se hizo la limpieza en varios mercados que se realiza cada tres meses, aproximadamente se utilizaron 300.000 litros de agua y hasta ayer al mediodía se hizo la limpieza en seco.

"Estoy reclamando porque muchos se acuerdan de barrer sus puestos cuando se está haciendo el lavado obstruyendo con su basura, el comerciante que no haya cumplido con esta tarea de aseo se le va girar una cédula de comparendo para que pague una multa", manifestó Canudas.

Por su parte, Gary Antelo, funcionario del municipio, dijo que la limpieza es también oportunidad para realizar el control de plagas y obtener alimentos inocuos, libre de contaminación o alteración y no transmitan enfermedades al consumidor.

Ayer se concluyó la limpieza en el mercado Los Pozos.

El desfile se realizará el próximo 6 de agosto en el Cambódromo con presencia de autoridades.

Inician acreditación para el desfile cívico-militar

Texto: *Noelia Gutiérrez*
noelia_x05@hotmail.com

Las instituciones interesadas en participar deben dirigirse a la Gobernación cruceña.

Con miras a los festejos patrios por los 189 años de independencia de Bolivia, las autoridades de la Gobernación cruceña han convocado a las diferentes instituciones y organizaciones sociales a inscribirse para participar del desfile cívico-militar que se llevará a cabo en las instalaciones del Cambódromo el próximo miércoles 6 de agosto.

Enrique Bruno, secretario de Seguridad Ciudadana de esta entidad gubernamental, explicó que el plazo para la acreditación de los interesados fenece hasta dos días antes del acto, es decir el próximo lunes 4 de agosto, por lo que se insta a los ciudadanos hacerlo con tiempo para establecer el número exacto de los participantes que definirán el orden y número de su participación.

La solicitud debe hacérsela en las oficinas de la Secretaria de Seguridad Ciudadana de la Gobernación en horarios de oficina, presentado solo el nombre de la institución interesada y el número de los que desfilarán ese día. "El desfile es público y abierto para todos los que deseen participar y por lo tanto la entrega de sus credenciales se lo hará de forma inmediata para que conozcan el lugar de donde desfilarán", aseveró Bruno a tiempo de señalar que el recorrido del desfile será del cuarto al quinto anillo del Cambódromo.

Hasta el momento ya son cien las instituciones que se tienen acreditadas para participar de los actos patrios y se estima que hasta la próxima semana se llegue a inscribir a un número de 300 representaciones más.

El cronograma de actividades para esa fecha ya han sido elaborados e iniciarán desde tempranas horas con la ofrenda floral a los pies del monumento a Simón Bolívar, luego la iza a la bandera en la plaza 24 de Septiembre, a las 9 la misa Tedeum en la Catedral y posteriormente el desfile cívico.

Disponen 201 ítems de salud para hospitales

El secretario de Salud de la Gobernación, Oscar Urenda, informó que a partir de este 1 de agosto se distribuirán 201 ítems en los cinco hospitales de tercer nivel del departamento.

Hospitales como el San Juan de Dios, Japonés, Hospital de Niños, La Maternidad y el Oncológico se beneficiarán con la entrega de estos ítems que en su mayoría están destinado para licenciadas en enfermerías y auxiliares de esta rama, bioquímicos, además de algunos médicos y 14 manuales.

Con esta entrega se pretende mejorar la atención a los pacientes de los hospitales que permanentemente tienen demandas de personal, "posteriormente haremos un relevamiento del personal que hay que jubilar principalmente en el área de enfermería para poner gente más joven", manifestó Urenda.

Los hospitales recibirán los ítems desde el 1 de agosto.

Abren inscripción para becas universitarias

Por octavo año consecutivo, la Cooperativa de Telecomunicaciones Santa Cruz (Cotas) pondrá a disposición becas universitarias y becas técnicas, para los socios, esposas e hijos de los mismos, tanto de la ciudad como en las provincias del departamento.

El el proceso de inscripción que comenzó desde ayer concluirá el próximo 3 de octubre. Serán habilitadas 55 becas universitarias y 148 becas técnicas. Las primeras se adjudican mediante pruebas académicas en las universidades privadas Upsa, Nur, Utepsa, Updd, Ucb, Une, Udi. Las becas técnicas, con ingreso directo, son para los establecimientos de Infocal, Cecap y Tecnoune. Las inscripciones se reciben en oficinas de Benefisocios de Cotas, ubicadas en calle Ballivián # 150.

El plazo fue ampliado hasta el próximo 29 de agosto

Nuevo plazo para tributar

Con el objetivo de que más vecinos puedan beneficiarse con el descuento del 10% para el pago de impuesto a sus vehículos, la comuna decidió ampliar el plazo de este beneficio, por un mes más, hasta el próximo 29 agosto del presente año.

"Tomando en cuenta la cantidad de vecinos que desean beneficiarse con el de descuento y ante la afluencia de personas que han asistido a las oficinas de la Secretaria Municipal y gestión Catastral, el alcalde autorizó la ampliación del plazo para que una mayor cantidad de contribuyentes puedan acceder a este descuento. Las ventanillas estarán habilitadas esperando al ciudadano y así no se vea perjudicado en el pago de sus impuestos", manifestó Fernando Mustafa, responsable de esta repartición municipal.

La autoridad también recordó que el impuesto a inmuebles con el 10% de descuento fenece hasta este 31 de julio mientras que el de patentes cuenta con el 5% de descuento hasta el 27 de agosto, con esto se busca que el contribuyente pueda cumplir con sus obligaciones pagando menos.

Finalmente ponderó la importancia de realizar este pago dado que estos son traducidos en obras como módulos educativos, hospitales de segundo nivel, parques, plazas y otros.

NEGOCIOS

DATOS de la BOLSA

Dólar	Euro	Oro	Plata
VENTA 6,96	VENTA 9,21	Dólares 1,300.15	Dólares 20.5
COMPRA 6,86	COMPRA 0.74	ONZA TROY	ONZA TROY

Lento avance de la zafra preocupa a los cañeros

Texto: *Christian Moya L.*
leonidascml@gmail.com

Después de cuarenta y dos días la zafra cañera, aún se desarrolla manualmente. La humedad en los suelos impide que la maquinaria entre en actividad.

Los productores cañeros se encuentran preocupados, toda vez que el factor climatológico no está favoreciendo a la zafra cañera 2014, puesto que a la fecha solo tiene un avance del 4,5% (6.750 hectáreas), debido a que esta actividad continúa desarrollándose manualmente debido a la humedad y charcos que existen en los cañaverales.

Adelino Gutiérrez, presidente de la Federación de Cañeros de Santa Cruz (FCSC), manifestó su preocupación debido a que la zafra cañera, que lleva 42 días, aún se desarrolla manualmente en los cañaverales, puesto que las lluvias pasadas dejaron inestables los suelos y la maquinaria todavía no puede ingresar al campo para impulsar la cosecha.

"Esperamos que el clima se componga y nos favorezca, porque estamos con un avance de zafra de 4,5% que representan 6.750 hectáreas de las 150 mil que tenemos cultivadas, cifra relativamente baja, debido a que la cosecha mecanizada está parada, porque cuando intentamos ingresar con las cosechadoras, estas se sumen en el barro", manifestó Gutiérrez.

El ejecutivo de la FCSC también dio a conocer que esta situación ha conllevado a que los ingenios azucareros no trabajen a plenitud de su capacidad instalada.

Aproximadamente 5 mil zafreros están trabajando arduamente en la cosecha de caña de la zafra 2014.

"Solo como ejemplo, el Ingenio San Aurelio tiene una capacidad instalada para procesar 12.000 toneladas de caña por día; pero que por el momento está trabajando con el 40% de su capacidad. Esta misma situación están cursando los demás ingenios del departamento, sin embargo, si el tiempo acompaña en los siguientes días, las industrias trabajarían en su plenitud", señaló.

Asimismo, indicó que el extremo norte es la zona más afectada por las lluvias, situación que está retrasando el pago de créditos que han obtenido los cañeros para cultivar caña y realizar mejoras en los cañaverales.

"Actualmente hay 5 mil zafreros trabajando arduamente en la cosecha de caña, por cuanto descartamos estar en déficit, pero necesitamos que las maquinarias ingresen a los chacos para llegar a obtener utilidades", explicó el presidente de los cañeros.

A pesar de esta situación, Gutiérrez garantizó el abastecimiento de azúcar en el mercado interno, puesto que los ingenios están produciendo este dulce producto correspondiente a la zafra 2014.

YPFB realizará trabajos de exploración

El presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), Carlos Villegas, anunció que la estatal petrolera cuenta con una estrategia para reponer y descubrir nuevas reservas hidrocarburíferas en los próximos 10 años.

"Tenemos dos ciclos exploratorios que nos permitirán descubrir nuevas reservas para reponer e incorporar nuevas reservas. Ese es otro de los retos importantes que hoy en día tiene YPFB", indicó Villegas.

Según Villegas, las reservas probadas de gas natural de Bolivia de 10.45 trillones de pies cúbicos (TCF), certificadas por la empresa canadiense GLJ Petroleum Consultants al 31 de diciembre de 2013, asegu-

Buscan descubrir nuevas reservas.

ran el presente y futuro de Bolivia.

"Las reservas probadas de gas y petróleo hoy en día se constituyen en la riqueza de Bolivia, en las joyas de la abuela y, por esa razón, Yacimientos tiene el mejor de los cuidados y la gestión correspondiente para administrar, reponer y descubrir las reservas", aseveró Villegas.

El uso, reposición y descubrimiento de reservas de hidrocarburos, representa otro resultado de la nacionalización de los hidrocarburos.

En 2005, se informó a la población boliviana que Bolivia tenía reservas cuantiosas que permitirían a Bolivia situarla en el centro energético de Sudamérica. Recordó que en 2009 el Gobierno nacional instruyó a YPFB certificar las reservas al 31 de diciembre de ese año.

Satélite generará 7 millones de dólares

El director de la Agencia Boliviana Espacial (ABE), Iván Zambrana, informó que ese ente prevé facturar $us 7 millones hasta fin de año por los servicios en telefonía, internet y televisión por cable que presta el satélite Túpac Katari.

"Como ya sabemos, el satélite en tres meses de operaciones ha facturado más de 5 millones de bolivianos a tres empresas que prestan el servicio, y hasta fin de año estamos prensando que se podría facturar unos $us 7 millones", indicó.

Zambrana recordó que los ingresos obtenidos se generaron con el 25% del uso de la capacidad total del satélite.

"Paulatinamente irá incrementándose a medida de que los clientes concluyan sus contratos", concluyó.

El Banco Ganadero abre otra sucursal

Con esta apertura, amplía a 39 sus puntos de atención a nivel nacional. La agencia está ubicada al lado del restaurante La Casa del Camba de la zona del Urubó.

Producto de un crecimiento sostenido y como parte de su estrategia de expansión, el Banco Ganadero inauguró su nueva agencia ubicada en el municipio de Porongo.

"El Banco Ganadero abre este nuevo punto ubicado en una zona estratégica, a fin de estar cerca de nuestros clientes y consumidores para servirles con la calidad que nos caracteriza y satisfacer sus demandas de servicios financieros", dijo Edgardo Cuellar, gerente de Márquetin.

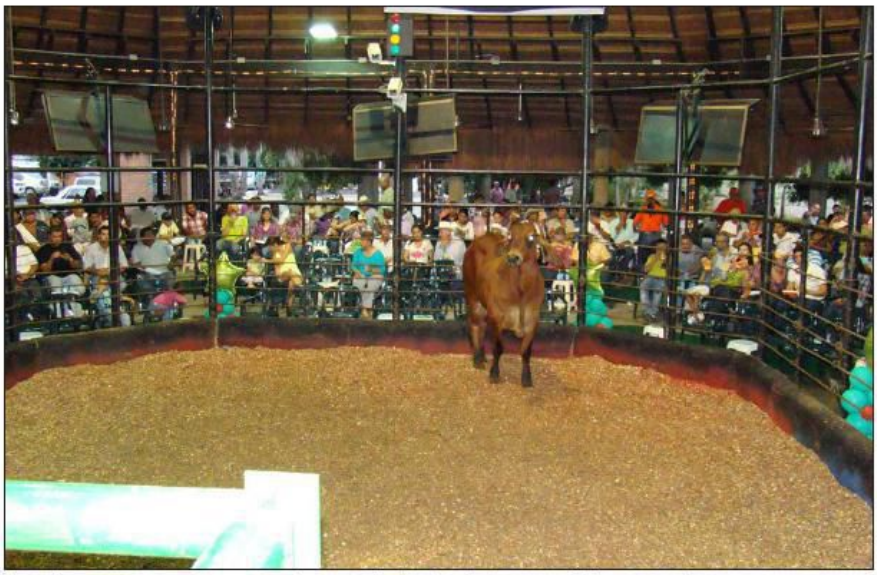

Santa Cruz cuenta con cuatro centros de remate donde el productor comercializa su ganado.

Ven muy difícil regular precio en los remates

Texto: *Christian Moya L.*
leonidascml@gmail.com

Los ganaderos señalan que el precio del kilo gancho en los remates lo pone el comprador.

Los ganaderos ven errónea la decisión manifestada por el Ministerio de Desarrollo Producción y Economía Plural de intentar regular el precio del kilo gancho en los remates, puesto que afectarían directamente a los productores y no combatiría la especulación de los precios de la carne que paga el consumidor final.

Fernando Menacho, presidente de la Federación de Ganaderos de Santa Cruz (Fegasacruz), reprochó la intención de regular el precio del kilo gancho en los mataderos, puesto que afectaría los costos de producción desincentivando a los ganaderos a incrementar su hato ganadero.

"No sé porque el Gobierno tiene que regular el precio del kilo gancho en los remates, puesto que nosotros trabajamos con una tabla de costos cuyos datos podemos ponerlo a disposición de quien lo requiera para mostrar la transparencia con la que trabajamos. Nosotros solamente nos abocamos a llevar el ganado a los centros de remate y quienes ponen el precio son los internadores (compradores) de ganado, por cuanto ante la desesperación es fácil querer responsabilizar por el alza del precio de la carne a los centros de remate y al productor cuando este es un camino errado", manifestó Menacho.

Asimismo, indicó que deberían regular los precios del producto cárnico al consumidor final en los más de 70 mercados que existirían en el departamento, situación que a su parecer sería más factible.

Por su parte, Mario Hurtado, presidente de la Confederación de Ganaderos de Bolivia (Congabol), fue cauto al indicar que se tendrá que ver bien cómo se realiza el control de precios, pues en los centros de remate el precio se genera de acuerdo con la oferta y la demanda, y no a partir de un capricho del ganadero.

Expotextil movió más de Bs 10 millones

Con un resultado de 96 citas de negocios y un movimiento de más de Bs 10 millones en intenciones de negocios concluyó la Feria Internacional de Confecciones y Proveedores de la Industria Textil Expotextil 2014

El evento, que se desarrolló en el pabellón Bolivia del campo ferial de la Fexpocruz convocó a más de cuatro mil visitantes, durante las cuatro noches que abrió sus puertas.

"La feria fue un éxito, porque se demostró el potencial productivo y la excelente calidad de los productos de la micro y pequeña empresa de textiles en Bolivia", afirmó el viceministro de la Micro y Pequeña Empresa, Martín Bazurco, quien estuvo a cargo de la clausura del evento.

Además, durante la feria se realizaron 16 cursos de capacitación que beneficiaron a 738 personas.

Con 150 expositores la Expotextil recibió 4 mil visitantes.

KFC contará con diez sucursales en Santa Cruz

Sergio Hanna, gerente general de Delosur, la empresa que representa a KFC (Kentucky Fried Chicken) en Bolivia, indicó que prevén el próximo año llegar a establecer diez sucursales en Santa Cruz, puesto que es un mercado potencial para la cadena de comidas rápidas.

"Actualmente hemos invertido más de $us 2 millones en nuestra casa matriz y las sucursales, pero tenemos objetivos de expansión para la gestión venidera", comento Hanna.

El ejecutivo de KFC también dio a conocer que planean incursionar en los departamentos del eje central del país

Además resaltó que con la conclusión de su tercer sucursal crearán 200 fuentes de empleo solo durante esta gestión.

Productores apenas sembraron 300 hectáreas de cebolla.

Baja la producción de cebolla

Los productores de cebolla tuvieron una mala gestión, ya que su área de cultivos apenas llegó a 300 hectáreas mientras que el año pasado alcanzaron las 700 hectáreas. Asimismo, según datos del Instituto Boliviano de Comercio Exterior (IBCE), durante la gestión 2013 la importación de cebolla fresca fue de $us 212.000 por la compra de 5.000 toneladas, siendo el principal país proveedor Perú con una participación de 96% sobre el total.

Noé Morón, presidente de la Federación de Horticultores y Fruticultores (Fedehfrut), informó que los productores disminuyeron sus áreas de siembra por el desincentivo que generó las pérdidas económicas registradas el año pasado. También dijo que la cebolla que ingresa es de la producción de Tarija y Cochabamba, además de la que se importa de Perú, Argentina y Estados Unidos. "La arroba de cebolla estuvo hasta Bs 11, cuando un precio atractivo para el productor es de Bs 25 a 30, eso influyó bastante", dijo Morón.

Según el IBCE el valor de la importación de cebolla se incrementó exponencialmente de $us 57.991 en 2012 a $us 211.667 en 2013. "El cultivo de cebolla fue afectado por factores climáticos que han reducido su oferta, provocando que sea uno de los alimentos más inflacionarios", dijo Jimena León, jefe unidad de estadísticas del IBCE.

POLÍTICA

SANTA CRUZ Y EL PAÍS

TSE sigue revisando la lista de los candidatos

Texto: *René Román*
reneromanm@hotmail.com

Los nombres serán dados a conocer el domingo 3 de agosto y los partidos políticos podrán cambiar a sus candidatos observados.

El vocal del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Marco Ayala, aseguró que hasta el miércoles (mañana) estarán en condiciones de conocer los nombres de las personas que postulan a los 352 curules que se elegirán en las elecciones del 12 de octubre.

El vocal, que está de visita en Santa Cruz para participar del encuentro nacional jurídico electoral, evento organizado por el TSE, señaló que el pasado viernes las organizaciones políticas cumplieron con la presentación de los documentos de sus candidatos, los mismos que están siendo revisados por la secretaría de Cámara del TSE. "Se está trabajando arduamente en la revisión de las carpetas y la elaboración del informe correspondiente, de tal manera que esta información se la conocerá en los próximos días", afirmó.

El vocal del Tribunal Supremo Electoral, Marco Ayala, llegó a Santa Cruz para participar de un evento de socialización del proceso electoral del 12 de octubre.

Sostuvo que dicha información es importante porque así los diferentes partidos políticos conocerán quiénes de sus postulantes no seguirán en carrera electoral y los podrán sustituir por otros que cumplan los requisitos requeridos para ser parte de la justa electoral nacional.

Por su parte, la vocal del TSE, Dina Chuquimia, señaló que el próximo domingo 3 de agosto, según lo establece el calendario electoral, se publicará la lista de candidatos habilitados para participar en la elección general del 12 de octubre.

Chuquimia manifestó que aquellos postulantes que no presentaron sus documentos personales exigidos por el ente electoral hasta el pasado viernes, quedarán inhabilitados puesto que no existe la posibilidad de seguir recibiendo la documentación. "Tenemos los tiempos tan cortos dentro del calendario electoral, tanto que el próximo domingo 3 de agosto vamos a publicar oficialmente la lista de las candidatas y los candidatos que van a ir a las elecciones del 12 de octubre", afirmó.

Ayala recordó que este próximo lunes en la ciudad de La Paz se procederá a la realización de un sorteo de la ubicación dentro de la papeleta de sufragio: "Esto es importante porque cada organización política podrá saber su ubicación en la papeleta", dijo.

Habilitan 118 diputados y senadores

El Tribunal Supremo Electoral (TSE) informó que hasta la fecha se habilitó a 18 diputados y senadores suplentes de oficialismo y oposición como nuevos titulares, tras la renuncia de los asambleístas que ocuparon esos cargos y que ahora postulan como candidatos para la elección general del 12 de octubre.

El artículo 194 de la ley de Régimen Electoral 026 establece que el TSE habilitará al suplente de una autoridad Legislativa nacional, departamental o municipal, para que asuma la titularidad en casos de renuncia, inhabilitación, fallecimiento o impedimento permanente.

El 21 de julio, el presidente de la Asamblea Legislativa, Álvaro García, informó que son 26 diputados y seis senadores los que presentaron sus renuncias para candidatear en la siguiente elección.

Diputados sesionando en la Asamblea.

Por Convergencia Nacional (CN) en Santa Cruz los habilitados son la senadora suplente Fátima Doly Velarde, por María Elva Pinckert; la diputada uninominal de la circunscripción 58, María Carmen España, por Luis Felipe Dorado.

Asimismo, están el diputado uninominal de la circunscripción 51, Rodolfo Landivar, por la renunciante Maida Paz; la diputada uninominal de la circunscripción 45, Diana Paputsakis, por Víctor Hugo Zamora; la diputada plurinominal de Santa Cruz, Augusta Cruz, por Vanessa Moreno, El diputado plurinominal de Cochabamba Apolinar Rivera por Norma Piérola.

Descartan libreta RUN y RIN para votar

La vocal del Tribunal Supremo Electoral (TSE), Dina Chuquimia, informó ayer lunes que la libreta de servicio militar, el Registro de Identificación Nacional (RIN) y el Registro Único Nacional (RUN) ya no son documentos válidos para ejercer el voto, puesto que solo es válida la cédula de identidad.

Chuquimia explicó que en el caso de los residentes bolivianos en los 33 países habilitados para participar de las elecciones generales del 12 de octubre próximo, se aceptará al momento de votación la cédula de identidad y el pasaporte.

"En el pasado evidentemente se presentaba la cédula de identidad, la libreta de servicio militar, el RIN o el RUN, ahora ya no, solamente está habilitado con el carné de identidad", afirmó Chuquimia a la ANF.

La cúpula del TSE está en Santa Cruz

Desde ayer y hasta el próximo jueves, la cúpula del Tribunal Supremo Electoral (TSE) se encuentra en Santa Cruz realizando un encuentro jurídico electoral.

El encuentro que se realiza en la Casa de Cultura 'Raúl Otero Reiche' donde analizará, discutirá y socializar elementos vinculados con las reglamentación y normativa electoral que acontece en el país.

En el evento estarán los nueve tribunales departamentales del país, los técnicos jurídicos. Ayer se comenzó con un taller que analizó la gestión que realiza el Órgano Electoral. *ANF*

MAS no se confía y busca sacar el 70% de los votos

Texto: *René Román*
reneromanm@hotmail.com

La oposición también asegura que están trabajando para mostrar a la población una alternativa política real que desplace al MAS.

Mientras que el presidente Evo Morales se declara sorprendido por las últimas encuestas que le dan la preferencia del electorado y con la posibilidad de no llegar a una segunda vuelta, su militancia asegura que no se confían y que trabajan en procura de alcanzar el apoyo de un 70% del electorado nacional.

"Esta mañana me ha sorprendido, aunque yo no creo en las encuestas porque siempre nos minimizan las encuestas, esta mañana cuando subí al avión desde Cochabamba, vi la encuesta que dice que Evo parte con primera encuesta con el 59%, no lo dice Evo, sino las encuestas", manifestó el presidente Morales.

El presidente dejó entrever que a raíz de la preferencia de la población al MAS, candidatos de la oposición estarían renunciando a sus candidatura. "Están renunciando algunos candidatos, vénganse aquí para juntos trabajar en las elecciones", dijo.

Por su parte, el diputado del Movimiento Al Socialismo (MAS), Franklin Garvizu, dijo que esas encuestas solo están ratificando lo que es un secreto a voces entre la población. "Para nosotros es muy agradable ver esas encuestas, pero no nos confiamos y estamos trabajando más duro para llegar a obtener un 70% de la aceptación del electorado a nivel nacional", sostuvo.

El presidente Evo Morales, quien según las encuestas iría en primer lugar de las preferencia electoral en el país.

Garvizu manifestó que la militancia masista está concentrada en trabajar para evitar que los resultados arrojados tras las elecciones del 12 de octubre permitan a la oposición ir a una segunda vuelta. "La verdadera encuesta será el 12 de octubre y para ello trabajamos", dijo.

> "La verdadera encuesta será el 12 de octubre"
> Franklin Garvizu - Diputado

Por su parte, el diputado perteneciente a las filas de los Demócratas, Moisés Salces, señaló que respeta las encuestas, pero que solo son el reflejo del momento, pues esa figura con el paso de los días cambia. "Estamos trabajando para que el electorado conozca una verdadera alternativa política que les asegure una mejor calidad de vida. Vamos en busca del voto que desplazará al MAS", indicó.

APDHB pide no llegar a la violencia

La Asamblea Permanente de Derechos Humanos de Bolivia (APDHB), a través de una carta enviada a los jefes de los partidos políticos del oficialismo y la oposición, demandó que en este proceso de campañas proselitistas, no exista intimidación, presiones o actos violentos hacia los ciudadanos, donde se respete las libertades democráticas.

En conferencia de prensa, la presidenta de la APDHB, Yolanda Herrera, informó que en la misiva también se exhorta a los partidos políticos evitar la "guerra sucia" y más bien informar al electorado sobre sus programas de gobierno para que la población participe de manera informada en las elecciones del 12 de octubre. "Al ser un periodo intenso de campaña electoral, pedimos a los partidos políticos depongan acciones de canibalismo político, con propaganda lesiva al honor de las personas causando daños irreparables", dijo Herrera.

La presidenta de la APDHB, Yolanda Herrera.

Yolanda Herrera informó que en la carta también se cuestiona el uso de los empleados públicos del Gobierno central y municipios para actos proselitistas. En lo que refiere a derechos humanos, insta a los partidos políticos promover la defensa de todos los sectores respetando las leyes.

La exhortación de la presidenta de la APDHB surge luego que en los líderes de las organizaciones políticas intensificaron sus campañas proselitistas en varias regiones del país, en busca de lograr la mayor cantidad de votos en medio de discursos en los que se apela al uso de duros calificativos para referirse al rival político. ANF

CN cree que quieren descabezar al TCP

Con el pretexto de la ley del Notariado, el MAS busca cortar las cabezas de tres magistrados "librepensantes" del Tribunal Constitucional Plurinacional con un juicio ilegal, improvisado y manipulado para garantizar la reelección indefinida de Evo Morales y establecer un sistema legal que viabilice y valide los atropellos a los derechos ciudadanos, alertó hoy el jefe de la Bancada de Diputados de Convergencia Nacional (CN), Alex Orozco.

"Los magistrados Gualberto Cusi, Ligia Mónica Velázquez y Zoraida Chanez no obedecen a la línea política de Evo Morales porque no estuvieron de acuerdo con la reelección de Morales y ahora se los envía a juicio de responsabilidades, les quieren dar una sanción ejemplarizadora para acabar de una vez con los "libre pensantes" en todas las instituciones y Órganos de Estado", declaró Alex Orozco en conferencia de prensa.

Tema del mar llegará a la prensa

El defensor de la causa marítima en foros internacionales, Carlos Mesa, informó que en la reunión de excancilleres sobre el tema marítimo se decidió convocar a directores y jefes de medios de comunicación para que reciban explicaciones sobre el contenido de la demanda contra Chile. "El compromiso que hemos planteado todos (es) de formalizar una invitación a directores de medios, jefes de redacción, directores de noticias, para explicarles en detalle lo que significa la demanda, su contenido y los elementos que Bolivia está desarrollando", indicó.

El expresidente no precisó una fecha para la explicación, aunque anticipó que pedirá al ministro David Choquehuanca que hoy formule la invitación.

NACIONAL

Aseguran que Pilcomayo no sufrió contaminación

Texto: *ANF y Erbol*

Los estudios realizados señalan que la contaminación sólo llegó a cinco kilómetros de lugar del derrame y no alcanzó el río Pilcomayo.

La Gobernación de Tarija determinó luego de realizar los estudios a las aguas del río Pilcomayo que no se encuentran contaminadas como se consideraba tras la ruptura del dique de colas de la mina Apóstol Santiago en el departamento de Potosí el pasado 4 de julio de este año.

Autoridades de la Gobernación de Tarija informaron ayer que los estudios realizados señalan que la contaminación sólo llegó a cinco kilómetros de lugar del derrame y no alcanzó el río Pilcomayo distante a 20 kilómetros, descartando el ingreso de químicos en la cuenca que conecta a Argentina y Paraguay.

"El primer estudio sobre la calidad del agua (del Pilcomayo) ya ha sido obtenido por la Secretaría (de Medio Ambiente de la Gobernación de Tarija), en ese sentido de que no se habría encontrado impacto alguno en este evento sobre los niveles tradicionales, digamos de la calidad de agua en el Pilcomayo", expresó el secretario Ejecutivo de la gobernación, Roberto Ruiz a la Red ACLO Tarija.

En tanto, el secretario de Medio Ambiente de la Gobernación de Tarija, Mario Gareca, indicó que los estudios también se realizaron a los peces del afluente, pero la universidad Juan Misael Saracho hasta la fecha no entregó los resultados por lo que se esperará los mismos para hacer una contrastación con otros informes que se realizarán con otras universidades del país.

Por su parte, el ministro de Medio Ambiente y Agua, José Zamora, también afirmó que los estudios realizados por la Gobernación establecen que la cuenca del Pilcomayo no está contaminada tras el accidente en el dique de colas de la mina Apóstol Santiago, propiedad de la empresa minera Silver y Tin. Además descartó alguna contaminación en los peces del río, por tanto pidió a los indígenas del pueblo Weenhayek y pobladores de la región a no preocuparse por la pesca.

Es el Pilcomayo a la altura de Villamontes. Señalan que las aguas no están contaminadas.

Las caseras se quejan porque no pueden vender sus sábalos.

El pasado 4 de julio, el dique de colas de restos de plata y estaño de la empresa minera sufrió un sifonamiento que provocó una fuga de aproximadamente 3.360 mil metros cúbicos de lodo en la comunidad potosina de Canutillos, en el municipio de Tacopampa.

Por su parte, las comerciantes de pescado del río Pilcomayo del municipio de Villamontes del departamento de Tarija, denunciaron que la venta bajó hace dos semanas de 80 a cinco unidades, en el caso del sábalo, porque supuestamente los medios de comunicación desinformaron a la población sobre una supuesta contaminación de ese afluente con desechos químicos de la empresa minera Santiago Apóstol de Potosí. Según la presidenta de la Asociación de Comerciantes de Pescados 2 de Junio, Gilda Claros, la gente para preguntando si los peces están o no contaminados, para al final no adquirirlos.

La dirigente explicó que el par de sábalo grande se comercializaba hasta 25 bolivianos; mientras que el kilo de surubí a Bs35 y el de dorado a Bs25, pero ahora se lamentó porque no venden nada.

LAS CIFRAS

5

Es la cantidad de kilómetros contaminados, pero el río Pilcomayo está a 20 kilómetros, descartándose la contaminación.

5

Es el promedio de venta de pescado sábalo en los mercados. Antes vendían hasta 80.

De Perú se importan 1.266 productos

Durante los primeros cinco meses del año, Bolivia exportó 138 productos al Perú e importó 1.266, según señala un reporte del Instituto Boliviano de Comercio Exterior (IBCE) con datos del Instituto Nacional de Estadística

Entre enero y mayo de la presente gestión, los principales productos que exportó Bolivia al Perú fueron torta de soya con una partición del 31% del total, seguido del grano de soya (17%) y mineral de plata y sus concentrados (8%). Bolivia importó 1.266 productos peruanos, entre los que sobresalen están el diesel con 10,3% del total, barras de hierro sin alear (9,7%) y pañales para bebés (5%).

Durante este período, las exportaciones al país vecino registraron un leve crecimiento de 3%, mientras que las importaciones tuvieron un aumento del 17%, en relación al mismo período del año pasado.

Esperan no vender la gasolina

La gerente general de la Asociaciones de Surtidores de La Paz (Asosur), Carla Zuleta, dijo estar a la espera la emisión de una resolución administrativa de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) que prohíba la venta de combustible a vehículos con placas clonadas. "Estamos a la espera de una resolución administrativa para prohibir la venta", señaló.

Zuleta aclaró que ante los últimos hechos denunciados sobre la circulación de vehículos sin placas o con placas clonadas en territorio nacional, los surtidores del país no tienen capacidad tecnológica para detectar a los ilegales.

SEGURIDAD

SANTA CRUZ Y BOLIVIA

3 militares involucrados en asesinato de beniano

Texto: *Carol Suárez Melgar*
caritosuar@hotmail.com

Ayer fueron presentados ante un juez cautelar y quedaron con medidas sustitutivas a la detención preventiva por un asesinato.

Tres militares fueron llevados ante un juez cautelar para que definan su situación jurídica, tras ser imputados por la presunta comisión del delito de asesinato en grado de complicidad.

De acuerdo con la imputación del fiscal Jimmy Cuellar, los militares: capitán Hugo Téllez Rodríguez (33), subteniente Ronald Martínez Cruz y el suboficial Waldino Huallpa Apaza fueron los que con engaños sacaron de su casa a Jaime Abaroma Arana.

Ellos usaron sus uniformes y en compañía de Franz Waldo Ruiz Cejas, quien usó el uniforme policial de su hermano, llegaron al domicilio donde se alojaba Abaroma ubicado en el barrio La Colorada y le indicaron que eran policías y que debía acompañarlos porque tenía una orden de aprehensión.

Abaroma Arana fue llevado hasta la zona del Urubó donde fue entregado a Edson Zapata Segobia, alias 'Portugués', el cual acribilló al ciudadano beniano cerca a una propiedad.

El representante del Ministerio Público explicó en su imputación que Ruiz Cejas declaró que habló con su amigo, el subteniente Ronald Martínez Cruz y le pidió ayuda para cobrar una deuda. Es de esa manera que el oficial busca a otros dos camaradas para que lo acompañen a cobrar la deuda.

Los tres militares no ingresaron a la casa, sino fue Ruiz Cejas quien entró y le mostró una supuesta orden de aprehensión y lo enmanilla para subirlo a su motorizado. Cuando se trasladaban al norte, los militares se quedaron por el Parque Urbano y Ruiz llevó a Jaime Abaroma hasta el Urubó.

Al día siguiente, según Ruiz Cejas, se contactó por teléfono con el subteniente Martínez Cruz y le pagó $us 900 por su colaboración y le indicó que se repartan entre los tres militares y se marchó.

Los imputados en su descargo alegaron que ellos no sabían nada de lo que estaba sucediendo y cuando se enteraron por los medios de prensa, le reclamaron a Ruiz, pero este les dijo que no se preocuparan. El fiscal solicitó medidas sustitutivas a la detención y la juez Roxana Encinas los dejó en libertad condicional.

Los tres militares, ayer en audiencia cautelar por la muerte del ciudadano beniano, Jaime Abaroma Arana.

DATOS

- Mientras la Policía busca al autor intelectual de la muerte de Jaime Abaroma Arana, Winston Aguilera Vaca Diez, el fiscal Jimmy Cuellar ya presentó ante el juez cautelar a siete imputados por el hecho, tres de los cuales son los militares que se beneficiaron con medidas sustitutivas a la detención, porque no tuvieron participación directa ni contacto alguno con la víctima.
- La audiencia cautelar de ayer se desarrolló en la casa judicial del municipio de La Guardia.
- Cabe mencionar que Edson Zapata, alias 'Portugués', fue enviado preventivamente a la cárcel de máxima seguridad Cantumarca mientras que Franz Waldo Ruíz Cejas fue remitido a la cárcel de Palmasola donde ya se encuentran detenidos por el mismo caso Fernando Velasco Mendieta y Erwin Silvestre Gil Araúz.

La víctima de la agresión sexual tiene 25 días de impedimento.

Joven linchado era albañil

El hombre que fue linchado por familiares de una cholita que fue golpeada y abusada sexualmente, era albañil y hacía dos meses que había llegado de Argentina.

El fiscal Carlos Candía informó que 11 personas fueron imputadas por homicidio de Ramiro Acuña Villca, de 31 años, hecho ocurrido en Warnes el pasado domingo.

La víctima había asistido al cumpleaños de la denunciante con un amigo y al calor de las bebidas alcohólicas la cumpleañera fue violada y golpeada supuestamente por el occiso. Cuando ella pidió auxilio, un guardia lo redujo y lo entregó a sus familiares quienes le propinaron una brutal golpiza que derivó en su muerte

"El Ministerio Público ha imputado este delito de homicidio a estas 11 personas y estamos pidiendo la detención preventiva", dijo el fiscal.

Ayer, la esposa del fallecido Bertha Avendaño, contó que no tenían hijos, ellos habían llegados de Argentina y su marido era albañil. Salió de su casa a ver un lote y no supo más de él.

Acuña Villca fue reconocido por la víctima y el informe forense confirma el abuso sexual, tomaron muestras de fluido vaginal para cotejarlas con muestras del linchado para confirmar si evidentemente fue él quien la abusó.

Familiares del colombiano que fue ejecutado con dos disparos en la cabeza estuvieron ayer en la morgue.

Fiscalía investiga muerte violenta de colombiano

Texto: *Carol Suárez Melgar*
caritosuar@hotmail.com

A la víctima no le robaron nada, pese a que tenía $us 1.000 en su billetera y moneda nacional.

El fiscal José Morales investiga la muerte violenta del ciudadano colombiano Gustavo Adolfo de Jesús Zapata Montoya de 36 años, quien fue ejecutado con dos disparos en la cabeza.

La autoridad explicó que la víctima no vive por el lugar sino en la zona norte, en relación al hecho de sangre ocurrido en el quinto anillo entre las avenidas Cumavi y Tres Pasos al Frente el fin de semana.

Dijo que aparentemente fue sacado con engaños de su domicilio en un automóvil y lo llevaron hasta ese lugar donde lo victimaron.

Ayer sus familiares recogieron el cuerpo de la morgue para velarlo en un salón de la funeraria San Juan de Dios.

Armando Pereira, abogado de la familia, señaló que la víctima residía de forma legal en Bolivia hace varios años y que está casado con una mujer cruceña con la cual procreó dos niños, de tres y dos años.

Tenía como negocio un taller de tornería desde hace cinco años.

Señaló que no tenía antecedentes ni deudas con nadie, dijo que a él lo llamaron por teléfono para sacarlo de su casa y supuestamente se tenía que encontrar con otra persona, pero desconocen quién es esa persona.

Precisó que los familiares

están pidiendo a las autoridades esclarecer el hecho de sangre ya que consideran que fue asesinado sin motivo alguno.

"A la víctima Gustavo Adolfo de Jesús Zapata Montoya no le robaron nada, pese a que tenía en su billetera $us 1.000, además de moneda nacional", indicó el fiscal Morales.

Detienen a presuntos violadores de una joven

Al menos ocho jóvenes de distintas edades fueron arrestados con fines investigativos, acusados por presunta violación a una jovencita que se encontraba en estado de ebriedad.

El hecho se registró la noche del domingo en el barrio Guapurú I, zona de la Villa Primero de Mayo. Los 8 sospechosos fueron descubiertos en flagrancia cuando cometían la agresión sexual contra la muchacha que se encontraba en estado de inconsciencia. Una vecina fue quien alertó a la policía sobre lo que estaba sucediendo y los capturaron, mientras que la víctima fue llevada a un centro asistencial.

Otro caso ocurrió en el barrio 15 de Enero, dos presuntos pandilleros fueron arrestados al ser descubiertos abusando de una joven que se encontraba ebria, ellos fueron llevados a la UVE.

Sospechosos de violar a una jovencita están entre rejas.

Niña pierde la vida en accidente de tránsito

Personal de Tránsito investiga un accidente vial que se registró la noche del domingo en la zona del Cambódromo, donde se desarrollo la entrada folclórica de los paceños.

Los pocos datos que se pudo recabar de este hecho dan cuenta que la menor Jazmín Camila Quispe Mamani de 4 añitos salía de una fiesta por la zona en compañía de sus padres y fueron embestidos por un motorizado, pero quien se llevó la peor parte fue la menor, ya que falleció de forma instantánea.

Sus padres se encontraban en estado de ebriedad, el cuerpo de la infortunada niña fue trasladado a la morgue para la respectiva autopsia, un tío se encargó de hacer los trámites para retirarla y llevarla a su casa donde sería velada.

Familiares de la joven asesinada aún están muy afectados.

Gobernación cubrirá gastos

Como un acto de solidaridad y ayuda a una víctima de la delincuencia, la Gobernación cruceña cubrirá con todos los gastos médicos y de internación del bebé Ario James, quien se encuentra internado en la clínica Incor.

El pequeño nació antes de tiempo debido a que su madre, Sandra Ramírez, quien se encontraba con siete meses de embarazo, fue atracada por un delincuente que le disparó en la cabeza y quedó con muerte cerebral. Los médicos de la clínica Incor tuvieron que someterla de urgencia a una cesárea para salvar a la criatura y luego ella falleció.

El bebé prematuro se encuentra en terapia intensiva de neonatología de la citada clínica, los médicos recientemente detectaron una hemorragia en su cabeza y analizaban la posibilidad de hacer un drenaje.

Debido a que la familia es de escasos recursos, solicitaban ayuda económica para solventar los gastos de internación y la Gobernación hizo eco de ese pedido de solidaridad y anunció que el bebé seguirá internado en la misma clínica y cubrirán los gastos médicos.

Gudsmar Santos Mendoza agradeció la ayuda y manifestó que tiene esperanzas que todo salga bien y que su niño mejore pronto para luego llevárselo a su vivienda.

SANTORAL

SANTA MARTA

SIGLO I

MARTA SIGNIFICA: "SEÑORA; JEFE DE HOGAR".

En Betania, un pueblecito cercano a Jerusalén, vivía una familia de la cual dice el Evangelio un elegio hermosísimo: "Jesús amaba a Marta, a María y a su hermano Lázaro". Difícil encontrar un detalle más simpático acerca de alguna familia: eran muy amados por Jesús.

Los dos primeros años de su apostolado, Jesús estuvo la mayor parte del tiempo en la provincia de Galilea, al norte de su país. Pero en el tercer año se trasladó a Judea, en el sur, y con él sus discípulos. En Jerusalén era bastante peligroso el quedarse por las noches porque los enemigos le habían jurado guerra a muerte y buscaban cualquier ocasión propicia para matar al Redentor. Pero allí, a cuatro kilómetros de Jerusalén, había un pueblecito tranquilo y amable y en él un hogar donde Jesús se sentía bien. Era el hogar de Marta, María y Lázaro. En esta casa siempre había una habitación lista y bien arreglada para recibir al Divino Maestro, cualquier día a la hora en que llegara. Y tres corazones verdaderamente amigos de Jesús, le esperaban con afecto fraternal. Allí Jesús se sentía como en su casa. (S. Marta es la patrona de los hoteleros, porque sabía atender muy bien). Con razón dice el Evangelio que Jesús amaba a Marta, a María y a Lázaro. Qué bueno fuera que de cada uno de nuestros hogares se pudiera decir lo que la Biblia afirma del hogar de estas tres afortunadas personas.

Famosa se ha hecho la escena que sucedió un día en que Jesús llegó a Betania con sus 12 apóstoles y las santas mujeres (mamás de algunos apóstoles, etc). Marta corría de allá para acá preparando los alimentos, arreglando las habitaciones, llevando refrescos para los sedientos viajeros. Jesús como siempre, aprovechando aquellos instantes de descanso, se dedicó a dar sabias instrucciones a sus discípulos. Oír a Cristo es lo más hermoso que pueda existir. El estaba sentado en un sillón y los demás, atentísimos, sentados en el suelo escuchando. Y allí, en medio de todos ellos, sentada también en el suelo estaba María, la hermana de Marta, extasiada, oyendo tan formidables enseñanzas.

De pronto Marta se detiene un poco en sus faenas y acercándose a Jesús le dice con toda confianza: "Señor, ¿cómo te parece que mi hermana me haya dejado a mí sola con todo el oficio de la casa? Por qué no le dices que me ayude un poco en esta tarea?".

Y Jesús con una suave sonrisa y tono bondadoso le responde: "Marta, Marta, te afanas y te preocupas por muchas cosas. Sólo una cosa es necesaria. María ha escogido la mejor parte, la que no le será quitada". Marta entendió la lección y arremangándose el delantal, se sentó también allí en el suelo para escuchar las divinas instrucciones del Salvador. Ahora sabía que todos los afanes materiales no valen tanto como escuchar las enseñanzas que vienen del cielo y aprender a conseguir la eterna salvación.

Narra San Juan en el capítulo 11 "Sucedió que un día Lázaro se enfermó, se agravó y empezó a dar señales muy graves de que se iba a morir. Y Jesús estaba lejos. Las dos hermanas le enviaron un empleado con este sencillo mensaje: Señor aquel que tú amas, está enfermo. Que bello modo de comunicarle la noticia. Sabemos que lo amas, y si lo amas lo vas a ayudar.

Pero Jesús (que estaba al otro lado del Jordán) no se movió de donde estaba. Un nuevo mensajero y Jesús no va. A los apóstoles les dice: "Esta enfermedad será para gloria de Dios". Y luego les añade: "Lázaro nuestro amigo ha muerto. Y me alegro de que esto haya sucedido sin que yo hubiera estado allí, porque ahora váis a creer".

A los cuatro días de muerto Lázaro, dispuso Jesús dirigirse hacia Betania, la casa estaba llena de amigos y conocidos que habían llegado a dar el pésame a las dos hermanas. Tan pronto Marta supo que Jesús venía, salió a su encuentro y le dijo: Oh Señor, si hubieras estado aquí no habría muerto mi hermano; pero aún ahora yo sé que cuánto pidas a Dios te lo concederá.

Jesús le dice: "Tu hermano resucitará".

Marta le contesta: Ya sé que resucitará el último día en la resurrección de los muertos.

Jesús añadió: Yo soy la resurrección y la vida. Todo el que cree en mí, aunque haya muerto vivirá ¿Crees esto?

Marta respondió: Sí Señor; yo creo que Tú eres el Cristo, el Hijo de Dios, el que tenía que venir al mundo.

Maravillosa profesión de fe hecha por esta santa mujer. Dichosa Marta que hizo decir a Jesús verdades tan formidables.

Jesús dijo: "¿Dónde lo han colocado?" Y viendo llorar a Marta y a sus acompañantes,

Jesús también empezó a llorar. Y las gentes comentaban: "Mirad cómo lo amaba".

Y fue al sepulcro que era una cueva con una piedra en la entrada. Dijo Jesús: "Quiten la piedra". Le responde Marta: "Señor ya huele mal porque hace cuatro días que está enterrado". Le dice Jesús "¿No te he dicho que si crees verás la gloria de Dios?". Quitaron la piedra y Jesús dijo en voz alta: "Lázaro ven afuera". Y el muerto salió, llevando el sudario y las vendas de sus manos.

Santa Marta bendita, no dejes de rogar a Jesús por tantos Lázaros muertos que tenemos en nuestras familias. Son los que viven en pecado mortal. Que Cristo el Salvador venga a nuestros hogares y resucite a los que están muertos por el pecado y los libre de la muerte eterna, por medio de una verdadera conversión.

Dijo Jesús: si crees verás la gloria de Dios.

Instan a jueces a no servirse de la justicia

Texto: *Agencias*

La Sala Penal del Tribunal Supremo emitió al menos 390 autos supremos hasta junio.

La magistrada del Tribunal Supremo de Justicia, Maritza Suntura, exhortó ayer lunes, en el Día del Juez boliviano, a los administradores judiciales a "no servirse de la justicia" y más bien demostrare su "vocación de servicio (...) y apegarse a la Constitución Política del Estado, las leyes y su conciencia".

"Ser juez es tener vocación de servicio con la sociedad, es no servirse de él, es impartir justicia, apegarse a la constitución, las leyes vigentes y a nuestra conciencia", indicó Suntura. Reflexionó que el juez no debe esperar ningún reconocimiento porque no lo habrá, solamente el "deber cumplido y la conciencia tranquila".

Complementó que un juez debe tener formación profesional competente para no equivocarse, pero en su criterio, debe tener también una conducta moral "intachable" con el fin de dignificar la administración de justicia. A juicio de la magistrada "los jueces deben despojarse de todas sus debilidades y prejuicios, prescindir incluso de amigos, además no aceptar recomendaciones, sobreponerse a los deseos y pasiones para dictar con absoluta imparcialidad un determinado fallo", apuntó.

Acotó que el Órgano Judicial, sobre todo el Tribunal Supremo de Justicia y todos los magistrados están cumpliendo con la labor encomendada por la Constitución Política del Estado y las leyes en vigencia.

Mencionó que por ejemplo la Sala Penal del Tribunal Supremo emitió al menos 390 autos supremos hasta junio de este año. "Nosotros estamos trabajando, incluso sábados y domingos, ya que sabemos que la labor del juez no es solamente trabajar las 8 horas, sino la labor es trabajar incluso horas extras, incluido los fines de semana", enfatizó. Al ser consultada sobre las duras críticas contra la administración de justicia, dijo que respeta las opiniones, en especial de otros órganos del Estado, pero aseveró que el Tribunal Supremo y los magistrados "están trabajando y despachando las causas .....

Aseguran que el Tribunal Supremo y magistrados "están trabajando y despachando las causas con celeridad y prontitud.

Efectivos de la Armada aprenden otros oficios

El director de Comunicación Social de la Armada Boliviana, Javier Torrico, informó que se inició la capacitación de los marineros en ramas técnicas como sastrería, mecánica, motores, computación y seguridad cibernética, quienes obtendrán el título de técnico medio denominado "Ama Quella". "En unidades navales, se inició el curso de capacitación Ama Quella, con el propósito de formar mano de obra calificada en informática, sastrería, motores y otras especialidades para su desempeño laboral después de su licenciamiento", dijo.

En un recorrido por las aulas de aprendizaje, ubicadas en el Comando General de la Armada, explicó que la capacitación se desarrolla en los distritos navales 'Mamoré' en Trinidad y 'Madera' en Guayaramerín, en los que el marinero recibirá enseñanza en piscicultura.

Policía anuncia el Plan 'Urkupiña Segura'

El coronel de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc), Alberto Suárez, anunció que la ejecución del Plan 'Urkupiña Segura' se realizará a partir del 1 de agosto.

"Como ya se sabe, desde el 1 de agosto ya existe una presencia masiva de muchos visitantes al departamento de Cochabamba para celebrar la fiesta en devoción a la Virgen de Urkupiña, por eso a partir de esa fecha se dará inició al Plan 'Urkupiña Segura'", indicó.

Suarez dijo que por ese motivo la Policía intensificará los operativos de prevención y control junto a la Policía Turística y Migración. El resguardo policial acompañará la entrada autóctona de Urkupiña, la entrada Folclórica, la eucaristía de fiesta del 15 de agosto y la peregrinación de los devotos.

Podrían prohibir visitas conyugales en San Pedro

Después que el 20 de julio, una mujer muriera apuñalada cuando consumía bebidas alcohólicas en la Cárcel de San Pedro, autoridades de Régimen Penitenciario y la Policía analizan la posibilidad prohibir las visitas conyugales a este recinto. El gobernador de la cárcel de San Pedro, Tito Lucero, adelantó a Radio Fides que se esperan disposiciones superiores al respecto de este tema.

La mujer ingresó pasando los controles respectivos y en horas de la noche junto a su concubino que guarda detención en dicho recinto, comenzaron a consumir bebidas alcohólicas junto a una tercera persona, que finalmente agredió a la pareja tras una acalorada discusión. Las mujeres deben pedir autorización para pasar la noche en el recinto penitenciario.

5 muertos y 3 heridos es el saldo de un trágico accidente.

Accidente deja 5 muertos

La caída a un barranco de 150 metros de un "minivan" en la carretera que une Gran Chaco-Tarija, en la cuesta de San Simón, dejó al menos cinco personas fallecidas y tres heridas.

"Dios mío, por favor, quiero que me lo saquen (del barranco porque su cuerpo) ya está dos noches en San Simón, ahí adentro. No hay nadie quien ayude", señaló entre lágrimas la mamá de una de las víctimas.

El domingo, varios efectivos de la Unidad Operativa de Bomberos y personal de Tránsito, con medios insuficientes y mucho esfuerzo, procedieron con el rescate de todos los cuerpos, informó Radio Abigail de Erbol.

Las causas del trágico accidente están siendo investigadas por el personal de la División de Accidentes de Tarija.

Fallecidos: José Luis Usnayo Tito (24), Victoria Añasco Barrientos (42), Mariela Pantaleón Méndez (29), Víctor Heyber Arostegui Torres (35) y Elías Barrios Rivera (27), mientras que los heridos Víctor Hugo Pantaleón Méndez (40), Gabriela García Guerrero (28) y Benjamín Mallon García (7 meses) reciben asistencia médica en distintos centros asistenciales de Tarija.

Personal de Tránsito investiga las causas del trágico accidente y ya dieron parte a los familiares de las víctimas fatales del hecho.

Gloria

1 La Miss Oruro, Alejandra Paola Miranda Villegas, tiene 20 años y estudia Fisioterapia, le gusta dibujar y leer

2 La Miss Tarija, Noelia Andrea Camacho Segovia, tiene 18 años y estudia Ciencias de la Comunicación, le gusta el deporte.

3 La Miss Pando, Merlin Hurtado Becerra, tiene 21 años y estudia Enfermería, le gusta el fútbol y el futsal.

RUMBO AL MISS BOLIVIA